



FEDERACIÓN MEXICANA DE CANOTAJE, A. C.

PISTA OLÍMPICA DE REMO Y CANOTAJE
"VIRGILIO URIBE" CUEMANCO
C. P. 16040 XOCHIMILCO, D. F.
Tel:+52 55-5555-4499, +52 55-5641-1902
Email, fmcanotaje@gmail.com



Ciudad de México a 09 de diciembre de 2024.

Asunto: Proceso Selectivo Nacional Juegos Panamericanos Juveniles 2025.

Lic. María José Alcalá Izguerra.
Presidenta del Comité Olímpico Mexicano.
Presente.

Reciba usted un cordial saludo, por este medio se envía la información correspondiente al Proceso Selectivo Nacional en la disciplina de Canotaje de Velocidad para los próximos Juegos Panamericanos Juveniles 2025.

Después del Campeonato Panamericano de Canotaje 2024 realizado en Montevideo, Uruguay en el mes de noviembre de 2024; la Confederación Panamericana de Canoas (COPAC), determino otorgar a México las siguientes plazas deportivas para participar en los próximos Juegos Panamericanos Juveniles en Asunción, Paraguay en el mes de agosto de 2025:

Se otorgaron un total de 12 plazas deportivas (06 varoniles y 06 femeniles), mismas que han sido aceptadas por el Comité Olímpico Mexicano y ratificadas por Panam Sports.

Plazas obtenidas para Juegos Panamericano Junior 2025.			
Kayak Varonil	Kayak Femenil	Canoa Varonil	Canoa Femenil
4 deportistas	4 deportistas	2 deportistas	2 deportistas

A partir de lo anterior; a continuación, se presenta el siguiente:

SISTEMA DE CLASIFICACION RUMBO A LOS JUEGOS PANAMERICANOS JUVENILES 2025

- Elegibilidad de los deportistas:
 - *Podrán participar aquellos deportistas que se encuentren dentro de la categoría Sub-22, es decir que los atletas deberán haber nacido entre los años 2024 – 2009; no podrán tener más de 21 años y no deberán ser menores de 16 años durante 2025.*
 - *Aceptar y cumplir durante todo el proceso selectivo con los reglamentos deportivos de la Federación Mexicana de Canotaje (FMC); Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE); Comité Olímpico Mexicano (COM).*
 - *Pasaporte mexicano a la fecha del selectivo nacional del mes de febrero de 2025 y vigencia de al menos seis meses posteriores a los Juegos Panamericanos 2025 (marzo de 2026).*
 - *En caso de que el deportista sea menor de 18 años a la fecha de los Juegos Panamericanos Juveniles 2025, realizar tramite de formato SAM (Formato de Salida de Menores) del Instituto Nacional de Migración (INM) y en caso de ser necesario contar con carta notariada para viajar al extranjero.*



FEDERACIÓN MEXICANA DE CANOTAJE, A. C.

PISTA OLÍMPICA DE REMO Y CANOTAJE
"VIRGILIO URIBE" CUEMANCO
C. P. 16040 XOCHIMILCO, D. F.
Tel:+52 55-5555-4499, +52 55-5641-1902
Email, fmcanotaje@gmail.com



- Nombre del evento:
 - *Toma de Tiempo Selectiva Nacional rumbo a los Juegos Panamericanos Junior 2025*
- Fecha:
 - *31 de enero, 1 y 2 de febrero de 2025*
- Sede:
 - *Pista Olímpica de Remo y Canotaje. Cuernavaca Xochimilco. CDMX. México.*
- Pruebas y distancias selectivas:

KAYAK VARONIL		Total deportistas
K1 1000 metros	1º y 2º lugar	06 deportistas
K1 500 metros	1º - 4º lugar	

KAYAK FEMENIL		Total deportistas
K1 500 metros	1º - 6º lugar	06 deportistas

CANOA VARONIL		Total deportistas
C1 1000 metros	1º y 2º lugar	04 deportistas
C1 500 metros	1º y 2º lugar	

CANOA FEMENIL		Total deportistas
C1 500 metros	1º - 2º lugar	04 deportistas
C1 200 metros	1º - 2º lugar	

*Programa y horarios de competencia por confirmar, de acuerdo con convocatoria del evento.

- Generalidades de la clasificación:

Se seleccionarán un total de 20 deportistas de acuerdo con los lineamientos anteriormente expuestos: 06 deportistas en kayak varonil, 06 deportistas en kayak femenino, 04 deportistas en canoa varonil* y 04 deportistas en canoa femenino*.

Los deportistas varoniles y femeniles en la modalidad de Canoa serán seleccionados según a la lateralidad del 1er lugar de cada prueba convocada y con la responsabilidad de los entrenadores nacionales a cargo.

De acuerdo al desarrollo deportivo de los deportistas durante concentraciones, campamentos y entrenamientos establecidos por la Federación Mexicana de Canotaje y con el apoyo técnico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Comité Olímpico Mexicano (COM), se realizara una Toma de Tiempo Interna en la Ciudad de México entre el 7 y 12 de abril de 2024 para definir 12 deportistas para la Selección Nacional Sub 22 de acuerdo a parámetros de los entrenadores nacionales a cargo.



FEDERACIÓN MEXICANA DE CANOTAJE, A. C.

PISTA OLÍMPICA DE REMO Y CANOTAJE
"VIRGILIO URIBE" CUERNAVACA
C. P. 16040 XOCHIMILCO, D. F.
Tel.+52 55-5555-4499, +52 55-5641-1902
Email, fmcanotaje@gmail.com



Los 12 deportistas corresponderán al número de plazas otorgadas a México y descritas al principio de este documento.

Kayak Varonil	Kayak Femenil	Canoa Varonil	Canoa Femenil
4 deportistas	4 deportistas	2 deportistas	2 deportistas

La determinación de las tripulaciones deportivas (individual, doble y cuádruple) se definirán de acuerdo con los parámetros de los entrenadores nacionales y la Dirección Técnica de la FMC posterior a la Toma Interna del mes de abril y las concentraciones, campamentos y entrenamientos de mayo – junio.

Se realizará una segunda toma interna con los 12 deportistas seleccionados nacionales Sub-22 entre el 9 y 14 de junio de 2025 (un mes antes de la fecha límite de inscripciones nominales) para definir las tripulaciones que participaran en las pruebas olímpicas y no olímpicas de los Juegos Panamericanos Juveniles 2025, de acuerdo con el manual tecnico del evento.

En caso de requerir alguna modificación particular al presente proceso selectivo nacional, se informará con prelación.

Atentamente.

Lic. Martha Hernández Sánchez.

Presidenta de la Federación Mexicana de Canotaje, A.C.

